Outlook Buscar

Mensaje nuevo Responder Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover a

Favoritos

Carpetas

Bandeja de entrada 32
Correo no deseado 112
Borradores 45
Elementos enviados
Elementos eliminados 9
SAN M
Archivo
Historial de conversaci...
Carpeta nueva

RE: NOTIFICACION DEL PROCESO

CN Cristian Nunes <cristian.nunes@apsa.com.py>
Mié 12/12/2018, 11:01
Usted; licitaciones@apsa.com.py

Buenos días,
Acusamos recibo de notificación.

Saludos

Cristian Nunes
Licitaciones
A.P.S.A - Comercial e Industrial
Ysapy 9015 - Lambare (Paraguay)
Tel / Fax: + 595 21 907452
Movil: +595 982 617848
Mail – cristian.nunes@apsa.com.py
Web - www.apsa.com.py
Institucional - https://www.youtube.com/watch?v=ateF4saTsMM&feature=youtu.be

APSA SPORTSWEAR ELITE o esporte de ser você

De: UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA [mailto:uocarpar@hotmail.com]
Enviado el: miércoles, 12 de diciembre de 2018 10:07
Para: licitaciones@apsa.com.py
Asunto: NOTIFICACION DEL PROCESO

Actualizar a Office 365 con Características de Outlook Premium

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 11 de diciembre de 2018.-

Señor/es:
APSA S.R.L.
Teléfono: (021)907.452
CORREO:licitaciones@apsa.com.py
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicar que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de la **CONTRATACION DIRECTA N° 61/2018** para la **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL TALLER MECANICO DE LA DIRECCION DE APOYO Y SERVICIO"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** y adjudicada por **Resolución N° 110/2018** del Comando de la Armada, de fecha 11 de diciembre del 2018, la cual Adjudica a la firma comercial **APSA S.R.L.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art. 36 de la Ley 2.051/03 y el Art. 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 hs. y de 14:30 a 17:00 Hs.; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Importante: se recuerda que posterior a la firma del contrato se debe presentar la garantía para el fiel cumplimiento del contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los **10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato**. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – JEFATURA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZÁLEZ
Cap F DEM – Jefe UOC N° 3